

J. 27/42

2

oborno y... meo recibio la Carta de los deos  
que labra el ayudante con la mara de Vizcarro  
Respecto a uno de los otros se recibira como se de  
de los en respuesta de la que me jita que ya sabras  
legado amano de los el que fuere menor ser  
a cumplim<sup>to</sup> de dos meses sobre los 350 quin<sup>to</sup> y el  
que ay en las Galeras escogiendo el mejor que se  
vallare. y estaban que por don Venasco aya  
uente a por comimos que se de previendo en  
orden a permitir aqui el Vizcarro que pudiere  
en Sactia.

La Galera... no puede yr a recibir el  
que letoca y al... suspenca se traiga el of  
Respeto... Dios de la de los mas a

entre ninguno...  
como...  
el menor... que haya  
jales mori... que estan aqui y otros  
Por... segueno tan malo  
como... el mi... ayudante  
Seal que se... contra a...  
Mary de... m... y m... job...

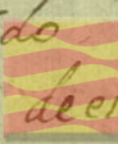
Respeto...  
M. de...  
A...



27/42

2

A miop y señor mio de mucha estimacion  
aido para mi tu Carta (q he vez. en este  
lugar de melazo y sauer tu buena lle  
gada a esta Corte, y te B. Las Manos  
y la puntualidad (q atiendo en llevar  
las Cartas ami mujer (q no ay cosas  
que yo no te deya. Lo cito para ser urte  
bueno, deseando el que esto se acue pa  
ra que descansemo. (q La lo deyo por lo  
vendido (q me allo = En estas cosas de  
Mezina Juzop se Compondran con la  
benida del nuevo birre (q tomo la pos  
el lunes 23 de Diz, y Bayona, se  
bino, con su Padre, a la Capitanade  
España no a tomado hasta aora la  
pos, no se saue el designio luego (q  
se allo con el gouerno proprio a mi  
Padre el que fueremo, a tomar la torre  
del Faro

3 Luego se puso por obra y lo conse  
guimos, y passamos a toda aquella  
Costa, y echamos sende en tierra y se  
pago fuego a todas aquellas Casas  
llegamos hasta el Castillo del Paraiso  
el qual nos saludo con algunos Canone  
ros, y no parecio el atacarle. por  
atarnos. Con poca sende. (q echar. por  
tierra porque Camas se avia desah. en  
la torre para guarnecerla y fortifi  
carla, mas q lo que estava y quedo mon  
te saccho, con la esquadra de su Cargo  
Y la de napoles y genoua, y nosotros  
emos benidos por pelvechos de Poluora  
balas, picos Y Zapas. y algunos Canone  
de batir, conque Juzgo que agora sentira  
la guerra los mezinenses. q hasta aqui  
no lean sentido esto. es lo que ay de  
que auisarte,  de este País. mira bien el

Se ofrece algo en que lo  
pueda servir pues nada con ma<sup>9</sup>  
luntad, lo Executara, Como desear  
semeg<sup>de</sup> D<sup>no</sup> m<sup>da</sup>, Como deseo me  
de y D<sup>no</sup> B<sup>o</sup> de 1679

Príncipe Bombin. mi Amigo y  
mi

I. 27/42



GOBIERNO  
DE ARAGON

<sup>5</sup> Melazo 2<sup>da</sup> Div. 30 de 1674 I

Del Marq<sup>u</sup> m<sup>o</sup> V. de Orani:

A<sup>l</sup> Príncipe Bombin.

Sobre  
Novedades



GOBIERNO  
DE ARAGON